

Convocatoria de estancias académicas para estudiantes de la UAZ periodo agosto – diciembre 2026

La Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” a través de la oficina de Cooperación Académica e Internacionalización

CONVOCA

A los estudiantes de **licenciatura y posgrado** a participar en el Programa de Movilidad Estudiantil de la UAZ para realizar una estancia académica en una universidad nacional o internacional durante el semestre **AGOSTO – DICIEMBRE 2026**.

**Conviértete en un digno representante de la universidad.
Estudia, viaja y aprende de la diversidad cultural y académica.**

Requisitos:

- Estar inscritos formalmente en la Universidad y ser alumnos regulares con promedio mínimo general de 8.5;
- Estudiantes de licenciatura: haber completado o estar por completar el 50% del programa de estudio en el que se encuentra inscrito, al momento de solicitar la movilidad;
- Estudiantes de posgrado: haber concluido o estar por concluir el 3er. semestre del programa de estudio en el que se encuentra inscrito, al momento de solicitar la movilidad;
- No tener unidades didácticas reprobadas o pendientes al momento de solicitar el intercambio;
- Acreditar el conocimiento del idioma (movilidad internacional), en su caso, según el nivel de dominio requerido por la institución receptora;
- Los demás que señalen la Convocatorias respectivas.

Pasos de la movilidad:

1. Revisa la página web de Cooperación Académica e Internacionalización (CAI) <https://movilidad.uaz.edu.mx/> y entérate de los [convenios](#) que tenemos disponibles y las [convocatorias vigentes de las universidades](#) (consulta regularmente porque se estarán actualizando durante el semestre)
2. Elige la universidad en la que deseas hacer movilidad y ponte en contacto con el Encargado de Movilidad o Responsable de Programa de tu carrera y con la CAI para asesorarte durante el proceso
3. Llena el formulario de solicitud de la UAZ para movilidad <https://bit.ly/3LVidje>
4. Una vez llenado el formulario serás dado de alta en la plataforma de Movilidad e Intercambio de la UAZ (Moodle) y recibirás un usuario y contraseña al correo electrónico que registraste. En caso de no encontrarlo en tu bandeja de entrada revisa en spam o correo no deseado. Consulta la guía de usuario de la plataforma <http://bit.ly/45Rw9BS>



5. Reúne la documentación para tu expediente (revisa el listado de documentos para movilidad nacional e internacional en la sección "[Documentos necesarios](#)"), la cual deberás subir a la plataforma
6. De la oficina de CAI enviaremos tu expediente a la universidad de destino elegida
7. La universidad de destino revisará tu solicitud y en caso de ser aprobada nos enviará tu "carta de aceptación"
8. Descarga el diagrama donde puedes seguir la movilidad paso a paso: <https://movilidad.uaz.edu.mx/por-donde-comienzo/>

Documentos necesarios:

NOTA: Los documentos deben estar escaneados en escáner o multifuncional, no se aceptarán documentos escaneados usando aplicaciones del celular (Camsanner, etc.), ni fotos convertidas a PDF. **LOS EXPEDIENTES QUE TENGAN DOCUMENTOS QUE NO CUMPLAN CON ESTAS CARACTERÍSTICAS, Y EXPEDIENTES QUE ESTÉN INCOMPLETOS, NO SERÁN CONSIDERADOS Y LA SOLICITUD SE CANCELARÁ AUTOMÁTICAMENTE.**

Para **movilidad nacional** se requieren los siguientes documentos, los cuales deberán ser llenados en computadora, no manuscrito (**máximo 500Kb o 1 Mb por documento (en algunos casos) en formato PDF**):

1. Formato de homologación de materias (solicita el apoyo del responsable del programa o enlace de movilidad de tu carrera para la selección de asignaturas) o solicitud de estancias de investigación, tesis o estadía profesional (prácticas)
2. Formatos de la universidad destino (revisar y descargar de la [convocatoria](#) de la universidad elegida)
3. Carta de postulación (elaborada por el Director de tu Unidad Académica. Debe incluir matrícula, promedio general, porcentaje de créditos aprobados, número de créditos cursados y total de créditos de la carrera)
4. Kardex
5. Constancia de inscripción al semestre actual
6. Curriculum Vitae (con datos de localización. No es necesario adjuntar documentos probatorios)
7. Carta de exposición de motivos (una cuartilla como mínimo)
8. Carta compromiso del estudiante
9. Dos (2) cartas de recomendación académica (del tutor y de otro docente de tu carrera)
10. Carta de consentimiento de los padres o tutores (no necesario para estudiantes de posgrado)
11. Comprobante de alta de seguro social, como IMSS, ISSSTE u otro (solo para movilidad nacional)
12. Credencial del INE (ambos lados y ampliada al 200%)
13. Credencial de estudiante (ambos lados y ampliada al 200%)
14. Una fotografía a color, de frente y con fondo blanco (**formato JPG**)

Descarga los formatos en: <https://movilidad.uaz.edu.mx/formatos/>



Para **movilidad internacional** se requieren los mismos documentos indicados para movilidad nacional, además de los siguientes:

1. Carta compromiso de compra de seguro internacional de gastos médicos que incluya repatriación de restos (formato disponible en: <http://bit.ly/46XXfZc>)
2. Pasaporte con vigencia mínima de 1 año, o bien, se deberá tramitar

FECHA DE INICIO DE LA CONVOCATORIA: **lunes 2 de febrero del 2026 a las 11:00 horas**

FECHA DE CIERRE DE CONVOCATORIA: **viernes 29 de mayo del 2026 a las 13:00 horas**

CONTACTO:

Cooperación Académica e Internacionalización

Secretaría Académica

Torre de Rectoría, 2º. Piso

Campus Siglo XXI

Teléfono: 4929256690, extensión 1064

Correo: movilidad-intercambio@uaz.edu.mx

Síguenos en nuestras redes:



[CooperacionAcademicaUAZ](#)



[movilidaduaz](#)



[CooperacionU](#)

“Este programa se emite bajo los preceptos del respeto, la convivencia pacífica, la igualdad, el desarrollo armónico y pleno para todas las personas y la no discriminación”

